

ADRIANA MARÍA ÁNGEL BULLA
(Directora de Protección al Consumidor Financiero)

Es Abogada de la Universidad de Los Andes, diplomada en contratación estatal, con amplia experiencia en el sector financiero y estatal.

En la Superintendencia Financiera se ha desempeñado como Coordinadora del Grupo Legal para Riesgos Operativos.

Se desempeñó como Directora de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones en la Delegatura de Protección al Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio.

En el Banco Davivienda trabajó en los departamentos de Banca Personal, Banca Empresarial y Gobierno Corporativo de la Vicepresidencia Jurídica, desarrollando un amplio programa de capacitación en derecho financiero y de protección al consumidor.

En Bancafé se desempeñó como asesora en el Departamento de Contratación y Coordinadora del Área de Servicios Generales.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores ocupó el cargo de Coordinadora del Área de Contratación y Directora Administrativa y Financiera.